



**Operadores/as de carretillas  
de manutención hasta 10.000  
kgs conforme a la norma  
UNE: 58451**

---

**Sku:** 1330ID

**Horas:** 20

## JUSTIFICACIÓN

La conducción de carretillas elevadoras de hasta 10.000 kg implica riesgos elevados (vuelcos, atropellos, caída de cargas en altura) que pueden ser mortales. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL 31/1995) y el RD 1215/1997 exigen que los trabajadores tengan una formación específica.

El cumplimiento de la norma UNE 58451 justifica que:

- Estandariza la calidad: Asegura que todos los operadores reciben el mismo nivel de formación teórica y práctica.
- Seguridad Jurídica: Protege a la empresa ante accidentes, demostrando que el trabajador ha sido formado por un centro que sigue normas de calidad nacionales.
- Eficiencia: Un operador formado reduce daños en la mercancía y en las instalaciones (estanterías, muelles, pavimentos).